

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Noviembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

RIO DE ORO

(FANTASÍA)

ENTRE ABOGADOS

I.

Una cuestión legal trae un tanto divididos los pareceres entre la gente de toga de esta tierra.

Discutiase en el «Centro Jurídico» de Río de Oro, y en la última semana, á quien correspondía el goce de una cosa dada en arrendamiento, y como el arrendador y arrendatarios son extranjeros, siguiéndose el principio del derecho internacional privado, de *locus rejt actum*, han sido aplicables al caso las leyes de su nacionalidad.

Consistía este caso en un doble arrendamiento, y se trataba de decidir la cuestión por medio de jueces árabes.

Dos abogados del país, viejos en la carrera, atrajeron con su fama al «Centro Jurídico» una considerable muchedumbre de curiosos.

Presidía el acto un joven abogado español que había venido expresamente á Río de Oro.

Dió comienzo á lo que pudiéramos llamar la vista del pleito, á las siete en punto de la noche, hora en que el joven abogado ya había ocupado su puesto.

Al sonar esa hora, púsose en pie, colocando sobre una mesa el legajo que traía en la mano, y con voz clara y sonora dijo:

—Señores, queda abierto el juicio. Es el caso, continuó, que una persona extranjera dió en arrendamiento ciertos bienes inmuebles á otra que llamaremos A, por medio de instrumento público, no inscribible en el Registro de la propiedad, y por término de seis años, debiendo entrar en el goce del arrendamiento en un día determinado.

Pero, al día siguiente apareció un documento privado por el cual, el mismo dueño arrendaba parte de esos bienes á B, por término de cinco años, recibiendo en el acto parte del importe de la renta, y fijando para entrar en el goce de la cosa el arrendatario la misma fecha señalada en el contrato celebrado por escritura pública. Y se dice que el documento privado se otorgó cosa de una hora antes que la escritura notarial.

Estamos aquí, pues, señores, para decidir á quien corresponde ese arrendamiento dudoso, á A, ó á B.

Tienen la palabra los señores defensores de las partes.

Estos letrados se llaman Mr. Gabino y Mr. Pelete, honra del foro en Río de Oro.

—Creo, Sr. Presidente, exclamó Mr. Gabino, que aquí no hemos de invocar otros códigos que los españoles, porque la cuestión no solo tiene por objeto bienes situados en territorio español, sino además se trata también de dos contrincantes españoles.

—Claro que sí, aprobó el presidente, torciendo su bigotillo escaso de material, pero muy encrespado.

—Pues bien, continuó el abogado, veamos si respecto al doble arrendamiento se encuentra algo en esos códigos.

—No hay nada, objetó el otro abogado, Mr. Pelete; pero observo que tanto en el Derecho antiguo como en el moderno hay casos que pueden aplicarse al arrendamiento. Me refiero á la doble venta....

—Eso es algo dudoso, y hasta expuesto, interrumpió el presidente. Para juzgar aquí necesitamos casos concretos y precisos, Mr. Pelete.

—Pero, á falta de ellos, añadió éste, no nos queda otro recurso que juzgar por casos análogos.

—Bien, asintió el presidente; siga V. adelante, que luego veremos.

—Prosigo, pues; tanto las leyes de Partida, como el Código civil español

suelen determinar esos casos en que es vendida una cosa misma á dos personas, y en distintos tiempos, decidiendo pertenecer al que hubiese satisfecho su precio y tomado posesión de ella, siempre que la cosa fuere de la propiedad del vendedor.

Yo supongo, señores, que la misma regla sea aplicable á otros contratos como el que nos ocupa, y hasta presiento esa disposición legal, pues se puede dar el caso en que una misma cosa se arriende, ya en distintas fechas, ya en el mismo día (como hemos visto) á dos ó más personas distintas.

—En efecto, es un doble contrato, convino el presidente.

Pero, señores, objetó el abogado contrario, Mr. Gabino, aquí se trata de arrendamientos y no de ventas....

—Eso es bien sabido, compañero, interrumpió Mr. Pelete; más, á falta de una doctrina expresa y terminante, tenemos á la fuerza que atemperarnos á lo que existe ó se ha legislado para casos análogos. Por consiguiente, el artículo 38 de la ley Hipotecaria no debe pasar desapercibido en estos momentos, porque habla de la doble venta de una misma cosa....

—Advierta V., interrumpió vivamente Mr. Gabino, que no todos los contratos son inscribibles, como tampoco lo son los que motivan este juicio.

—Efectivamente, compañero; pero cuando no se haga la inscripción, entre los contrayentes existe el derecho antiguo, y de aquí que una venta que no se inscriba, ni se consume por la tradición, no traspasa al comprador el dominio en modo alguno; si se inscribe, ya se lo traspasa respecto á todos; si no se verifica la inscripción, aun cuando obtenga la posesión el individuo, éste será dueño con relación al vendedor, pero no respecto á otros adquirentes que hayan cumplido con el requisito de la inscripción.

—Estamos en todo eso, contestó Mr. Gabino poniéndose en pie y dando un remango á su toga; pero, repito, esas disposiciones traídas por analogía, ni cuadran, ni pueden decidir la cuestión.

—Sea como fuere, tiempo habrá de desechárselas ó impugnarlas.... Mr. Gabino comienza por citar á V. lo que dispone el nuevo Código, hablando de las dobles ventas. Dice que cuando no haya inscripción pertenecerá la propiedad á quien de buena fe sea primero en la posesión....

—Poco á poco, Mr. Pelete. En el caso presente no se ha de invocar ese recurso, ese requisito ó como quiera llamarsele, pues da la casualidad de que ninguno de los adquirentes de que se trata pueden entrar en el goce de la cosa hasta cierto día prefijado para entrambos.

El presidente tocó un timbre, señal de que se concedía media hora de descanso.

LEÓN EL AFRICANO.

(Continuará.)

EL GENERAL POLAVIEJA

BIOGRAFÍA.

Soldado voluntario en Agosto de 1858; cabo segundo en Octubre y cabo primero en Diciembre, marchó á Africa en el siguiente año como sargento segundo, ganando en aquella gloriosa campaña el grado y empleo de sargento primero y el grado de alférez.

En 1863, ya con este empleo, pasó á Cuba y Santo Domingo, obteniendo en este último punto el grado de teniente, y el empleo, por antigüedad, en Octubre del 69.

Entonces comenzó su larga y honrosísima campaña de Cuba; estuvo en infinidad de encuentros, en la conducción de convoyes, en los más peligrosos y difíciles accidentes de la campaña.

En el combate de Mano recibió una gravísima herida, siendo ascendido á capitán.

Una vez restablecido, continuó las operaciones en el campo de batalla.

En 1871 fué á Santiago de Cuba de ayudante del general Martínez Campos, distinguiéndose, como siempre, por su brillante comportamiento.

Estuvo, entre otros, en los combates de Dos Amigos, Aguacate y Monte Olivares, obteniendo el grado y empleo de comandante.

En 1872 fué nombrado comandante militar de Morón, teniendo que regresar enfermo á la península.

Sus importantes servicios fueron premiados con el grado de teniente coronel.

Repuesto de su enfermedad, concurrió á la guerra civil, operando á las órdenes de Martínez Campos, en Játiva, Aleira y Valencia; por el combate de Mislata ascendió á teniente coronel.

Asistió al sitio de Cartagena y pasó después á Cataluña, ganando el grado de coronel por las acciones de las Muñecas y de Galdamés.

Ya coronel efectivo, asistió á la batalla de Treviño, donde se distinguió notablemente.

Dió gallarda muestra de su valor y pericia en la marcha de Peñacerrada y en la toma de las Peñas de Amboto y los altos de Urquiola, alcanzando por estos hechos el empleo de brigadier.

Seguidamente, en 1876, embarcó de nuevo para Cuba, donde lo mismo en Sancti Spiritus contra Pancho Jiménez, que en el departamento Oriental contra Maceo, consiguió grandes triunfos.

Persiguió con tal acierto en Mayarí Abajo á Limbano Sánchez, que le obligó á capitular con toda su gente. Este brillante éxito le valió el ascenso á mariscal de campo.

Acabada la guerra, fué nombrado sucesivamente comandante militar de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Todos conocen la parte que el general Polavieja obtuvo en la llamada *guerra chiquita*. El gobierno otorgó al vencedor el ascenso á teniente general y la gran cruz de Isabel la Católica.

Desde el año 1878 ha desempeñado importantes cargos militares, entre otros, la capitán general de Andalucía y la de Cuba, puesto que ocupó desde Julio de 1890 hasta Junio de 1892. Durante ese período consiguió que abortara en la gran Antilla un alzamiento hábilmente preparado.

Vuelto á España, fué nombrado algún tiempo después comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, y más tarde fué honrado con el cargo de confianza de jefe del cuarto militar del rey, que en la actualidad desempeña.

Ese es el general Polavieja; á su brillante hoja de servicios, une una gran ilustración, mucha afición al estudio y excelentes condiciones de carácter.

Cuantos conocen al ilustre soldado esperan que su gestión en Filipinas será un nuevo triunfo, que sumará á los muchos que lleva alcanzados.

SARAH BERNARDT

y los tres últimos Emperadores de Rusia.

Un redactor de *Le Gaulois* preguntó á la eminente actriz Sarah Bernardt si había representado ante el actual Emperador de Rusia.

—Sí—contestó Sarah Bernardt;—en Londres, cuando era Czarewitch, representé ante él *La dama de las camelias*, *La tosca*, *Cleopatra* y *Adriana de Lecouvreur*. Iba habitualmente al teatro con el Príncipe de Gales.

Recuerdo que la primera vez que me hizo el honor de visitarme en mi camarín en compañía del Príncipe de Gales,

le tomé por el duque de York. El parecido entre los dos Príncipes es extraordinario.

La entrevista fué encantadora. Todo el mundo sabe cuán amena es la conversación del heredero del Trono de Inglaterra. El Czarewitch tomó parte en el diálogo con mucho agrado. Noté que hablaba nuestra lengua con la misma facilidad que su augusto padre el Emperador Alejandro III, á quien fui presentada en circunstancias muy análogas, cuando también era Czarewitch.

De esto hace ya más de veinte años. Fué en el teatro francés, una noche en que Croisette y yo representábamos *La Esfinge*. El Príncipe vino en un entracte al escenario, y nos cumplimentó. Después subió á mi camarín, donde habló de arte, de París y de literatura, con mucho ingenio.

No volví á verle, pues nunca tuve ocasión de representar en la capital de Rusia; pero él me dió un testimonio de su benevolencia en una circunstancia muy particular.

Me encontraba en Varsovia, donde yo debía representar *La Tosca* cuando de orden del prefecto se suspendió la representación bajo el pretexto de que la obra de Sardou atentaba al principio de autoridad. Scerpia, el villano personaje del drama, que la *Tosca* mata en la magnífica escena del cuarto acto, como usted sabe, prefecto de Policía. El prefecto de Varsovia quiso después volverse atrás en su decisión, pero con la condición de que se suprimiese el cuarto acto. ¿Qué le parece á usted? ¡*La Tosca* mutilada!

Escribí al Czar explicándole lo que pasaba, y á vuelta de correo se dió orden de levantar la prohibición.

Por eso siempre he guardado un gran reconocimiento al Emperador Alejandro III.

Al mostrarme esa benevolencia, el Czar seguía entonces el ejemplo de su padre, que me había demostrado una exquisita amabilidad cada vez que representaba ante él.

A ése, al Czar Alejandro II, es al que he tenido ocasión de ver más á menudo.

Recuerdo que me disponía á ir á San Petersburgo para cumplir una contrata, cuando supe la noticia del horrible atentado de que acababa de ser víctima el Emperador.

El contrato tuvo que romperse en virtud del duelo de la Rusia.

Por mi parte, quedé dolorosamente emocionada.

Algún tiempo antes, el emperador, después de una representación, á la que había asistido, me regaló una esmeralda de gran precio, en recuerdo de aquella noche.

Esa esmeralda desapareció en el robo de prendas de que fui víctima en el Brasil.

Tal vez sea ésa la joya cuya pérdida he sentido más.

LA "NUMANCIA"

Enloricata navis que primo terram circuit

Esta inscripción, grabada en la cámara de la hermosa fragata *Numancia*, dice á quien pisa la cubierta de este buque que fué la primera nave acorazada que dió la vuelta al mundo. A este timbre de gloria se suma el recuerdo del combate inolvidable del Callao, donde la *Numancia*, mandada por el heroico Mendez Núñez, ocupó el primer lugar en aquella empresa gigantesca.

Páginas tan brillantes hacen que este barco de nuestra Marina de guerra sea admirado por nuestros hombres de mar cual preciada reliquia de la Patria.

A pesar de sus treinta años de vida, conserva las líneas de su casco tan correctas, tan finas, tan esbeltas, como el

dia en que por vez primera entró su quilla en el mar. Obra verdaderamente primorosa la fabricación de este buque, la considera aún su constructor, Mr. Legane, como una de sus creaciones predilectas, no obstante haberse botado después en la Seine, bajo la dirección de aquel célebre ingeniero, multitud de acorazados.

Por este conjunto de circunstancias causaba dolorosa impresión ver este precioso barco relegado al olvido en un rincón del arsenal de Cartagena. Pero por fortuna, merced á una reciente disposición ministerial, esa joya de nuestra Marina de guerra quedará remozada. Para esto, se le vá á poner artillería moderna, se recorrerán su máquina y sus calderas, se modificará su arboladura, respetando la belleza y la estructura marinera de su casco sin igual.

Orgullo deberá sentir el marino que la gobierne. Y cuando el honor de la bandera española exija que los cañones de nuestra Armada descarguen sus fuegos contra los enemigos de la Patria, la aureola de gloria que acompaña á la Numancia será un estímulo más para la bravura de sus tripulantes. Allí, sobre el puente, verían con los ojos del alma la noble figura de Méndez Núñez, recordándoles que ESPAÑA PREFIERE HONRA SIN BARCOS Á BARCOS SIN HONRA.

JUAN JORQUERA.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—10'50 n.

Dicen de Washington que reinan impresiones muy favorables á España confiando en el éxito de las operaciones que dirige Weyler en Pinar del Río.

Madrid 12—11 n.

Completamente restablecido el señor Marqués de Villasegura ha conferenciado con sus compañeros los diputados de esas islas sobre todos los asuntos de interés para las mismas. Existe gran expectación esperando noticias de Cuba.

Madrid 12—11'5 n.

Después de un sangriento combate anuncian de la Habana que el general Weyler tomó las lomas de Rubí.

Nos hirieron al general Echague y 52 más; los insurrectos tuvieron centenares de muertos y heridos.

Madrid 12—11'15 n.

Han llegado en un vapor á la Habana los heridos en la toma de las lomas; Weyler continúa las operaciones avanzando. El mulato Maceo se repliega desordenadamente. Gran entusiasmo en el ejército, en la Habana y en todas las poblaciones de la isla.

Madrid 12—11'20 n.

Se ha celebrado consejo de Ministros en el que el Sr. Cánovas en un elocuente discurso expuso excelentes impresiones sobre el empréstito, opinando por noticias recibidas el Gobierno que la suscripción al mismo superará á lo calculado.

Madrid 12—11'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 73'65.

Id. amortizable, á 73'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 86'65.

Acciones del Banco de España, á 384'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'95 por £.

Paris, vista, á 26'70 por 100 P.

Madrid 12—11'30 n.

S. M. la Reina enteróse con gran interés de las noticias recibidas de Filipinas. Las últimas llegadas dicen que los rebeldes en gran número atacaron á una columna de infantería de Marina que los rechazó victoriosamente, haciéndoles 400 muertos. Nosotros tuvimos pérdidas sensibles.

Madrid 13—12'5 n.

Telegrafía el general Weyler desde Rubí, que en el ataque á las lomas, dividió sus fuerzas en tres columnas operando él al frente, que ocupó las posiciones del enemigo donde descansó el ejército y que hoy continuará operaciones hasta reducir á Maceo. Dice que las bajas sufridas por nosotros son de 7 muertos y 54 heridos, y por último que la victoria alcanzada ha producido inmenso entusiasmo en aquel ejército.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Mañana á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Gobierno civil la reunión para que ha convocado el Sr. Gobernador á varias personas de esta Capital, con objeto de inponerles de las favorables condiciones en que se realiza el empréstito nacional acordado por el Gobierno para atender á las necesidades de las dos guerras en que está comprometido el honor y la integridad de la patria.

El Sr. Castañón nos ha manifestado, para que lo hagamos público, que tendrá suma complacencia en que concurrán á la reunión todas las personas que deseen conocer las condiciones de la expresada operación de crédito, aunque no hayan sido expresamente invitadas, pues tratándose de asunto de tan alto y patriótico interés, estima necesario el concurso de todos y agradecerá en el alma que todos lo presten al Gobierno con el entusiasmo que en las cuestiones que afectan al honor de España tiene demostrado esta provincia y muy especialmente su invicta Capital.

A los artículos de primera necesidad que hace tiempo se expenden en los establecimientos y puestos públicos á precios excesivamente caros, hay que añadir desde hoy el del pan, que algunas panaderías han subido á 12 céntimos de peseta los 230 gramos, en lugar de 10 céntimos á como lo venían expendiendo.

De seguir así tan enorme carestía—ésto sin hablar del peso y calidad de dichos artículos, que bien merecen un detenido y minucioso exámen—hay que convenir, desde luego, que en Canarias la vida se hace poco menos que imposible.

El *Diario de Las Palmas* que, cómo hemos dicho ha descubierto un *humorista* irresistible (por lo-mal que lo hace), se queja de que nosotros hayamos llamado viejo al Sr. Beto y dice que somos *irreverentes con los ancianos*.

En primer lugar, si somos irreverentes con los ancianos, es porque lo hemos aprendido del *humorista* del *Diario* que, no hallando otra ocupación más edificante, se pasa la vida burlándose de las canas de nuestro respetable é ilustre amigo D. Feliciano Pérez Zamora.

Y en segundo lugar, los primeros que han dado á conocer la vejez del señor Beto son los amigos del *Diario de las Tijeras*, mandándole á presidir la mesa de edad.

Lo vez *humorista* ¿cómo no haces otra cosa que desbarbar?

Se nos dice que en el pueblo del Lomo, el más importante de la jurisdic-

ción de Arico, se han presentado casos de viruela maligna que acaban de importar allí emigrantes recién llegados de Cuba.

Llamamos la atención de nuestras celosas autoridades acerca de un hecho que puede traer lamentables consecuencias.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia satisfizo por todos conceptos durante el mes de Octubre último, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Guerra	157.980'53
Gracia y Justicia.	50.589'74
Fomento	160.840'94
Gobernación	31.290'69
Marina	16.594'47
Hacienda	13.483'35
Clases pasivas	31.361'33
Total.	462.141'05

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Magistrado de la Audiencia de este territorio, Sr. Merino.

Durante la semana última invirtió el Ayuntamiento de esta Capital en reparaciones de calles y otras obras públicas la cantidad de 290'45 pesetas.

Jorge I, rey de los helenos, que actualmente se encuentra en París, es un monarca muy bien emparentado.

Es hijo del rey de Dinamarca; hermano de la emperatriz viuda de Rusia; tío del Czar Nicolás II; hermano de la princesa de Gales, futura reina de Inglaterra y hermano del futuro rey de Dinamarca.

Además está unido á la familia de los Romanoff, por su casamiento con la gran duquesa Olga, y se encuentra aliado, por enlaces de familia, á la casa de Orleans.

Por nuestro colega *Diario de Tenerife* nos hemos enterado del fallecimiento acaecido en Burgos del Sr. D. Felipe Rey Redondo, hermano del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha presentado al Ayuntamiento de esta Capital, para su estudio, un proyecto formado por el arquitecto municipal, Sr. D. Antonio Pintor, de cubierta de hierro para los puestos de venta de la plaza del mercado de esta ciudad.

El martes último falleció en Las Palmas nuestro particular amigo el joven abogado D. Francisco Toledo y Calsera. Enviamos á su familia el más sentido pésame.

Ha sido destinado de sub-director á la fundición de Sevilla, el teniente coronel de artillería D. José de Rojas y Aguilar, que prestaba sus servicios como director del parque de Cartagena.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 31 de Octubre, han obtenido premio de 300 pesetas los marcados con los números 3.463, 3.766, 12.849, 17.038 y 20.078.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de los corrientes, están puestos á la venta y valen á cinco pesetas el décimo. El premio mayor es de 80.000 pesetas, el segundo de 40.000, el tercero de 20.000 y 1341 premios menores.

Además, este sorteo tiene 2.799 reintegros de cincuenta pesetas para los números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

Guerra de Cuba

Estadística sanitaria.—Para las víctimas del choque de Güines.

En la primera decena de Octubre había en el Ejército de Cuba 12.719 enfermos.

De éstos padecen el vómito 10.116.

La proporción entre curados y muertos es muy favorable.

El presidente de la Compañía de los ferrocarriles unidos, ha ofrecido al general Weyler, con destino á las víctimas del choque de Güines, 16.000 pesos.

Esta cantidad ha sido recaudada de esta

manera: la empresa da 10.000, la junta directiva 2.000 y los empleados 4.000.

Laborantes disfrazados.

Hablando de los males que puede producir la tolerancia excesiva con la Prensa en guerras como la de Cuba, refiere ayer el *Heraldo de Madrid* el hecho siguiente:

«Va á hacer pronto un año que un periódico de la Habana publicó repetidamente un sueldo en el que decía, burlándose, al parecer, que los insurrectos disparaban alto, debiéndose á esto que las columnas tuvieran pocas bajas.

No faltó quien se fijara en la noticia y quien nos llamara la atención sobre su intención.

Pocos días después se libró un combate cerca del sitio en que nos encontrábamos operando, y se observó que todos los heridos tenían los balazos en las piernas.

No transcurrió una semana y fuimos á recoger los heridos de la acción de Arroyo Colmenas á la estación de Colón. Los instalamos en el hospital de la Cruz Roja, y cuando los despojamos de sus ropas ensangrentadas para que se les hiciera la cura definitiva, vimos también que estaban heridos en las piernas.

Entonces se dirigió á nosotros un distinguido miembro de la Cruz Roja y nos dijo. —¿Lo ve usted? Ya no tiran alto. ¡Infames, y que esto se consienta!»

El colega termina diciendo que se labora de muchas maneras y que es necesario conocer á fondo el tipo del laborante para penetrarse de la intención con que habla y escribe.

El General Melguizo.—otra cruz laureada.

El Ayuntamiento de Pinar del Río ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella capital al general Melguizo.

El capitán Neira, heroico defensor de Cascorro, ha pedido que se abra juicio contradictorio para que le sea concedida, por su comportamiento, la cruz laureada de San Fernando.

Sección marítima

Registro anual y mensual 12 DE NOVIEMBRE

1117 51 Vapor inglés *Pretoria*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.^a

1118 52 Vapor inglés *Telde*, de Londres, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia y escalas despachado por Hy. Wolfson.

1119 53 Vapor inglés *Nineveh*, de Melbourne y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^o

13 DE NOVIEMBRE

1120 54 Vapor inglés *Maori*, de Melbourne y Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

1121 55 Vapor francés *Uruguay*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque y el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

1122 56 Vapor inglés *Susu*, de Las Palmas, conduciendo una gabarra; tomó carbón y salió despachado para su procedencia por Elder, Dempster y C.^a

1123 57 Vapor inglés *Clan Sutherland*, de Liverpool, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^o

Registro civil

Noviembre 12.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Carmen Torres y Rodríguez, de esta ciudad, 3 días, Carnicería, 6.—Eclampsia.

Juana Alvarez y Ruiz, de esta Capital, 1 año, Luna, 8.—Empacho gástrico.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Noviembre 13.

Santo de hoy.—San Diego de Alcalá.

Santo de mañana.—Santos Lorenzo y Serapio.

Luna llena el día 20 á las 9 y 20 m. de la mañana en Tauro. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761.80
Termómetro á la sombra	20.8
Tensión del vapor	14.0
Humedad relativa	70.3
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	22.2
Id. mínima de anoche	17.6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Guantería de Antonio Alsina
CALLE CRUZ VERDE NÚM. 23
ESQUINA A LA DEL CASTILLO
GRAN BARATO
 Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.
 Idem largos para baile á 24 Rvón. id.

A LOS COSECHEROS DE CAÑA DE AZÚCAR
 Se vende muy barato y en perfecto estado de uso, un tren completo para la fabricación de azúcar, compuesto de un molino Florida núm. 2, centrífuga, máquina á vapor suficiente á mover dichos aparatos, dos juegos completos de calderas á fuego directo, sistema americano y una prensa para las cachazas.
 Quien desee adquirirlo, diríjase á su dueño D. Manuel Padrón Quintana, en Gáldar, Gran Canaria.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
 Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
 Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
 Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
 SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.
CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418.75
 Sinistros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684.58
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
 Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*
 Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR
 Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.
 Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

Se vende

una hacienda en el camino de San Miguel, jurisdicción de la ciudad de la Laguna, compuesta de doce fanegadas. Tiene viña y muchos árboles frutales; casa para amos y medianeros, gañanía, etc., y una gran cisterna ó aljibe que contiene 800 pipas de agua.
 Una suerte en el Rodeo alto compuesta de 9½ fanegadas con casas para medianeros y gañanía y muchos árboles frutales.
 Otro terreno donde llaman *Montaña de la Cueva*, compuesto de 4½ fanegadas, todas inmejorables.
 Darán razón en esta Capital, calle del Sol núm. 24.

Gutiérrez Hermanos y Comp.ª
ALMACÉN GENERAL DE COMESTIBLES
FERRETERÍA Y GÉNEROS
121, LUZ, 121

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de artículos de todas clases á precios económicos.
 También se expenden en este establecimiento, los acreditados **Vinos de Icod.**

121, LUZ, 121

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
 De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

LA
T
 ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándolas en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.º
 Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance
COPMANY LIMITED
 COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS,
 FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA
 EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Noviembre ó Diciembre de este año.
 Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro
ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á
 Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
 Sol núm. 6.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
 Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

sordos... Si; indudablemente la idea es buena, pero su ejecución me parece difícil.

—¿Por qué?

—Primero... ¿y los medios de entrar?... Las ventanas tienen barras de hierro tan gruesas como mi brazo, y la puerta es sólida...

—Mañana vendré á sacar el molde—replicó Mouche-á-Miel,—y haremos una llave falsa.

—Amigos míos—dijo Vol-au-Vent,—vais por mal camino. No se trata de hacer llaves falsas... porque no servirían de nada. Legrip es un mono muy listo, que sabe mucho y que desconfía. La puerta tiene cerrojos por dentro, sin contar con que se abre por medio de un resorte del que no conocemos su secreto.

—¡Diablo!... ¡diablo!...—murmuró Ripainsel,—no había pensado en eso...

—No se piensa en todo.

—¿Cómo hacerlo entonces?

—Hay un medio...—se atrevió á decir Mouche-á-Miel.

—¿Cuál?

—Esperemos algunos días, y uno de nosotros hace decir á Legrip, por Richaud, que tiene alhajas que venderle... Legrip nos da cita y venimos los tres. El primero que pase impide que la puerta se cierre y hace entrar á los otros dos. Me parece muy sencillo, de fácil ejecución y que puede tener éxito.

—Si, el éxito de hacernos matar como moscas—dijo Vol-au-Vent con un gesto irónico.—¡Oh! ¡pardiez! es un resultado infalible.

—¿Hacernos matar?—preguntó Mouche-á-Miel.—¿Por qué y cómo?

—He aquí el por qué y el cómo. Aunque entremos dentro de la casa, no estaremos mucho más adelantados que en la

—¿Encuentras esto gracioso, pícaro chiquillo?—dijo Ripainsel furioso.

—¡A fe mía que sí!—repuso el ladronzuelo con descaro.

Luego preguntó:

—Y naturalmente, como las piedras eran falsas, Legrip ¿ha rehusado comprártelas?

—Naturalmente, como dices tú.

—Luego, ¿aún las tienes en tu poder?

—Legrip ha consentido en tomármelas por el valor de la montura, que era de plata.

—¿Y cuánto te ha dado?

—Cien francos.

Vol-au-Vent se echó á reír con más ganas y con un aire burlón, sobre cuya expresión no era posible dudar.

—¿Qué te pasa, moscardón?—exclamó Ripainsel con ira.—Quiero saber de qué te ríes. ¡Responde, ó guarda tu pellejo!

—¡Pardiez! Me río de tí, bobalicón; de que te hayas guardado los cien francos del padre de los cuartos, y diciendo *gracias* á más. Me río de la cara que pondrías mientras el viejo judío te arrancaba sin dolor una muela de veinte mil francos... ¡Ah! ¡ah! ¡Mi pobre Ripainsel, no tiene nada de tonto el padre de los cuartos! ¡Es capaz, si quiere, de meternos á todos en un saco y llevarnos á vender al mercado!

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que las piedras eran finas, bobón, de lo más fino que se vende, y que te has dejado engañar como un tonto.

—¡Si fuese cierto!...—balbuceó Ripainsel furioso.

—¿Qué harías?

—Pegaría fuego acto continuo á la casa de ese viejo bandido. Pero no... no puedo creerte... te engañas... las piedras eran falsas.



HY. WOLFSON

MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
DE LOS SRES. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} QUE SE ESPERAN

Día 14 Nov. Para Londres via Madera el vapor **Telde**
» 22 » Para Londres directo « **Tetuán**
» 28 » Para Londres via Madera « **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA CÁDIZ, MÁLAGA Y BARCELONA
Se espera en este puerto del 12 al 13 del corriente el acreditado y rápido vapor de esta Compañía nombrado
J. JOVER SERRA
y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, saldrá para los puertos antes mencionados, para los que admite el pasaje y carga que se le ofrezca.

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Se espera en este puerto del 22 al 23 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado


MIGUEL JOVER
y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.
Agentes, *Elder, Dempster & C.*
Marina núm. 11.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes à Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Llegará el 16 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha
NOTRE DAME DE SALUT
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El hermoso vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
Agentes, **HARDISSON FRÈRES.**



Aberdeen Clipper Line of Packets

PARA LONDRES
Saldrá el 16 de Noviembre el vapor inglés

INYONI

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.
Agentes, **HAMILTON Y C.**



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés
RIO NEGRO
saldrá el día 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor
VILLE DE MACEIO
Admite pasajeros y carga.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 24 de Noviembre el magnífico vapor
Ville de Maranhao
Admite pasajeros y carga.
Agentes, **HARDISSON HERMANOS.**



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE
F. Prats y C.

(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
MIGUEL GALLART
deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE J. YANES

GRAN FÁBRICA

DE
Baldosas Hidráulicas y Mosáicos de Barros Finos Incrustados
DE
V. da DE M. NOVELLA
Corona, 31.—VALENCIA

Con privilegio exclusivo en los mosáicos de barro incrustados

PRECIOS DE LAS BALDOSAS HIDRÁULICAS

Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	9'50	14	14'00	29	16'00	44	14'00
1 A	12'50	15	11'25	30	10'00	45	15'00
1 B	17'00	16	11'50	31	16'00	46	15'00
2	10'00	17	11'25	32	11'25	47	18'00
3	10'00	18	10'00	33	17'00	48	15'00
4	11'00	19	11'25	34	11'25	49	16'00
5	11'25	20	11'25	35	13'00	50	25'00
6	11'25	21	11'25	36	13'00	51	19'00
7	11'25	22	10'50	37	19'00	52	25'00
8	11'25	23	9'50	38	12'00	53	11'50
9	11'25	24	10'50	39	18'00	54	14'00
10	11'25	25	12'00	40	21'00	55	14'00
11	11'25	26	15'00	41	11'25	56	15'00
12	11'25	27	13'50	42	19'00		
13	15'00	28	13'50	43	14'00		

NOTA.—
El núm. 1 A es en piezas de 25 centímetros y entran 26 en metro cuadrado
El " 1 B " " 30 " " 11 " "
El " 13 " " 25 " " 16 " "

Los precios son por metro cuadrado.

PRECIOS DE LOS MOSÁICOS DE BARRO INCRUSTADOS

Piezas de 16 centímetros				Piezas de 20 centímetros			
Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales	Números	Reales
1	13'00	14	13'50	1	10'00	14	11'00
2	12'50	15	12'00	2	11'00	15	11'00
3	11'00	16	14'00	3	10'00	16	11'00
4	14'00	17	14'00	4	11'00	17	11'00
5	11'50	18	14'00	5	11'00	18	11'00
6	14'00	19	14'00	6	11'00	19	11'00
7	11'50	20	14'00	7	11'00	20	11'00
8	14'00			8	11'00	21	11'00
9	11'50			9	11'00	22	11'00
10	14'50			10	11'00	23	11'00
11	12'00			11	11'00	24	11'00
12	14'00			12	11'00	25	11'00
13	11'50			13	11'00		

Los envíos se hacen en cajas que contienen un metro cuadrado aproximadamente y su peso varía entre 36 y 40 kilos en los hidráulicos y entre 24 y 28 en los de barro, debiendo abonar 0'50 pesetas por caja-envase.
Los precios arriba indicados son por metro cuadrado en la fábrica, no respondiendo la casa de las roturas ó averías que resultaren en el transporte hasta su destino.

Representante general en las islas Canarias,
JOSE ORTOLL, Cruz Verde número 21.—
Santa Cruz de Tenerife.

No comprar ladrillos, sin antes pasar por esta casa, donde podrán verse catálogos y algunas muestras al natural.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Quieres la prueba de lo contrario?
—Sí, dámela.
—Llama á la puerta, entra otra vez en la casa y propón al padre Legrip el restituirle los cien francos y que te devuelva los aderezos. Si acepta, yo te los compro en cinco mil francos y te los pago al contado.
Ripainsel no contestó, pero se acercó de nuevo á la puerta, á la que llamó primero suavemente, luego fuerte y después fuertísimo.
Viendo que nadie daba señales de vida dentro de la casa, recogió del camino una piedra bastante grande y se sirvió de ella como de un martillo para hacer un ruido espantoso.
La inmovilidad y el silencio continuaban dentro de la casa.
Para eso había excelentes razones. Mientras tuvo lugar la conversación precedente, habian transcurrido algunos minutos, y cuando Ripainsel empezó á llamar, Rodille había entrado ya en la otra casa y bajado á la cueva, por cuyo motivo no podia oír lo que pasaba fuera.
—Me parece que ya has llamado bastante, compadre—dijo Vol-au-Vent al cabo de un rato.
—El padre Legrip es fino como el coral; sospecha por lo que vuelves y no te abrirá en toda la noche. La puerta es sólida, y te desafío á que puedas echarla abajo. Suspende, por consiguiente, todo ese ruido, que concluiría por atraer alguna patrulla extraviada. Resígnate como un valiente, y vámonos...
El consejo era bueno. Ripainsel lo siguió, pero murmurando con una rabia sorda:
—Es duro, sin embargo, el que le engañen á uno así; pero, paciencia: al viejo tunante le ha de costar caro, y esto más pronto de lo que él se figura.

Los tres hombres echaron á andar y se dirigieron hacia la barrera de la Estrella.
No se veía en las tinieblas más que tres puntos luminosos, colocados á igual distancia uno de otro y caminando con lentitud.
Eran las tres pipas de los ladrones.
De repente, el colosal Mouche-á-Miel dijo con su voz dulce y aflautada:
—¿Sabéis, amigos míos, que debe ser terriblemente rico á estas horas el padre Legrip?
—¡Un verdadero saco de millones!—añadió Vol-au-Vent.
—Desde la cueva hasta el granero, la casa debe estar llena de oro y alhajas—prosiguió Mouche-á-Miel.
—Esa es mi opinión también—dijo Ripainsel.
—El viejo tunante hace negocios bastante grandes para eso. Nosotros trabajamos, nosotros corremos todos los peligros y él es quien se aprovecha. ¡Ya no hay justicia en el mundo!
—Se me ocurre una idea—prosiguió Mouche-á-Miel.
—Tu idea ya la conozco—interrumpió Vol-au-Vent,—y hace tiempo que se me ha ocurrido á mí por primera vez.
—¿Estás seguro de que sea la misma?
—Tan seguro estoy, que voy á decirtela al instante. Has pensado que la casa está aislada, que Legrip vive solo en ella y que, hacerle restituir en masa lo que nos ha cogido en detalle, sería una excelente operación. Esto es... ¿sí, ó no?
—¡Pues bien, sí es eso!
—¡Trueno de Dios!—exclamó Ripainsel con entusiasmo.
—La idea me parece á mí admirable. Cuando queráis llevarla á cabo no tendréis más que hacerme una seña y no me haré rogar ni hallaré duro el trabajo.
—Empieza por hablar más bajo—interrumpió Vol-au-Vent.
—Acuérdate de que estamos al aire libre y que no tratas con